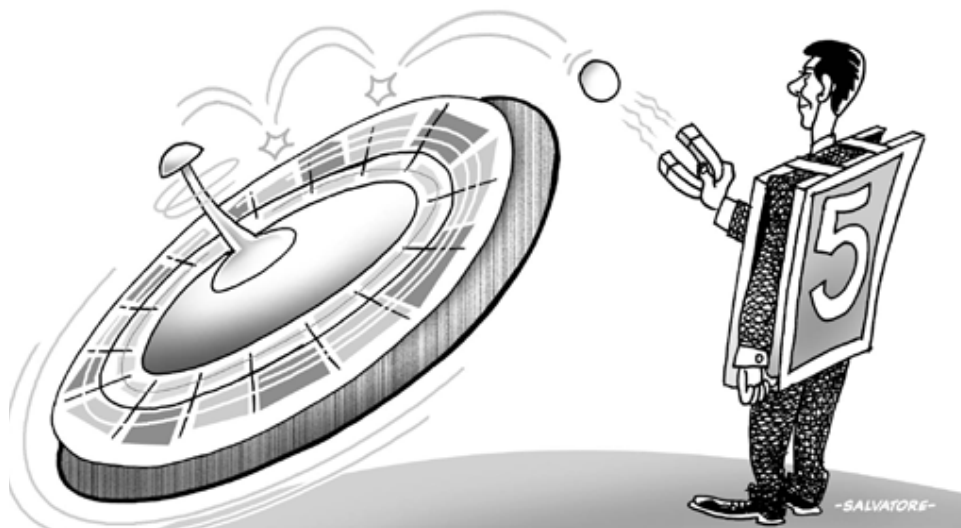


OPINIÓN POR RAMÓN DÍAZ

De enero a enero...

... proclama el saber popular, la ganancia es del banquero, lo que significa: la "Casa" gana



A cerca de si un casino puede perder dinero por largos lapsos, el saber popular la tiene clara: "De enero a enero", proclama, "la ganancia es del banquero". Y coincide con la teoría matemática de probabilidad, según la cual, en lapsos de cierta extensión (el "de enero a enero" en el refrán) la ventaja de la "Casa" (v. gr. el cero que no es ni mayor ni menor, ni par ni impar, ni negro ni colorado) inexorablemente determina su ganancia. Por supuesto que en el juego de un día el banquero puede perder; tal vez, aunque insólitamente, también puede perder en una semana; en un mes la probabilidad de que pierda es tan pequeña que, de hecho, equivale a imposibilidad. Y con referencia a un lapso anual, el refrán asume una veracidad incontestable. Ni hablar en un lustro. A no ser en Uruguay, donde se nos ha informado que los casinos del Municipio perdieron US\$ 16 millones durante los cinco años de su explotación por la Intendencia de Mariano Arana.

He escrito más arriba que se nos ha informado sobre el asunto de los casinos municipales. Me retracto. Informar supone transmitir todo lo que se sabe de un asunto que sea relevante. Y en ese sentido de la palabra, los ciudadanos de Montevideo en modo alguno hemos sido informados. Se nos ha dicho, como si fuéramos niños pequeños o mayores retardados, que se perdió tanto y cuanto en los casinos, y que se estaba investigando. Pudo entenderse que se nos decía que la investigación iba en pos de decidir si había habido una irregularidad. Pues bien, eso es inadmisibles. Que hubo irregularidades, nos consta. La pérdida puede tener dos orígenes, el negocio del juego y el presupuesto, y uno de ellos, o ambos a la vez, deben ser responsables. Los investigadores podrán ignorar la identidad de los responsables, pero no pueden tener dudas sobre la comisión de actos dolosos.

Me explico. En conocimiento de cuánto se jugó en los casinos municipales en el quinquenio problemático, en datos abiertos por años y juegos, y sendos importes pagados por aciertos, es fácil calcular si el funcionamiento de los casinos fue correcto, o, en cambio, se cometieron fraudes. Es decir, que existen medios para saber, con plena certeza, tras unas pocas horas de trabajo con números, si ha habido delito en la sección juego, en comparación con los meses de investigación por la Intendencia, que parece no haber llegado a nada concreto. Siendo el caso que la pérdida se demostrase fraudulenta, podría no ser fácil identificar a los culpables, pero —siendo elemental la detección temprana del ilícito— la responsabilidad civil de los altos funcionarios sería evidente, y, desde el punto de vista de los vecinos de la capital, intentar que se les haya desposeído de parte de su patrimonio parece ser importante.

Supongamos ahora que el chequeo de los números del juego die ran normalidad —lo que me sorprendería sobremediana— registrando sin embargo la pérdida de US\$ 16 millones. Se seguiría en tal caso que, aún habiendo ingresos brutos normalmente generados, los costos sobrepasasen esos ingresos brutos en el importe del déficit computado. Como la ganancia regular del quinquenio habría insumido muchos cen-

tenares de millones de dólares, el presupuesto de gastos tendría que haber absorbido toda esa enorme ganancia y encima dejar la pérdida neta de US\$ 16 millones. Evidentemente, tendría que tratarse de un caso de corrupción gigantesca. La única variante que se me ocurre sería que el nivel del juego fuera extremadamente reducido, de modo tal que, aun el rendimiento regular del juego dejase un excedente bruto insignificante, y entonces una mala administración, aun no dolosa, pudiese generar el déficit multimillonario que de hecho resultó. Pero en ese caso sería precisa una administración desastrosa que, pese a la presunta insignificancia de la demanda por los servicios de los casinos municipales, los mantuviesen operando, con cero beneficio social —en rigor el funcionamiento de los casinos públicos sin ganancia dejarían un efecto social claro y significativamente negativa— y sumándole las pérdidas representaría un caso de desgobierno algo así como nunca antes visto y, por supuesto, generaría responsabilidad civil de los responsables.

Todavía quedaría por analizar el caso en que, simultáneamente, el negocio del juego haya sido manejado fraudulentamente y, a la vez, la administración haya sido corrupta; pero el lector interesado puede seguir por su cuenta la línea lógica que se trazó para los casos hipotéticos en que sólo uno de los dos orígenes posibles causó el desastre. Ya que a este articulista le alcanzará ahora el espacio a su disposición apenas para considerar el tema fundamental, a saber, el de la investigación e informe.

Ese aspecto final abarca varios aspectos que voy a enumerar:

1. Hasta el presente la Intendencia de Montevideo no se ha caracterizado ciertamente por su preocupación por allegar los hechos fundamentales a la ciudadanía de la capital y del país. Es imperativo, al respecto, una variación radical de actitud.

2. Es imperativo que, en lugar de difundir las investigaciones realizadas, que todo indica no han sido fructíferas, se difundan los números del negocio de juego, así como los rubros globales del presupuesto, con las aperturas adecuadas por año y por juego como ya ha sido especificado más arriba, y como término comparativo, se extienda la información a por lo menos un quinquenio previo y los dos años del período en curso.

3. Esa es la información que se necesita, no la de una investigación frustrada, que de cualquier manera corresponde a una etapa posterior. Es oportuno recordar las palabras del propio Tabaré Vázquez, en cuanto a que, según él, bajo el FA, podrán los gobernantes "meter la pata, pero no meter la mano en la lata"; cuando en esta instancia hay claras indicaciones de que algunos de los suyos, tal vez muchos, introdujeron ambas extremidades en el sólitico recipiente.

4. Hacer lo que aquí se sugiere es un compromiso tácito, no sólo de la Intendencia frentista, sino del mismo FA en toda su extensión, cuyo orgullo por su rectitud se ve por primera vez puesto en cuestión. Es oportuno recordar las palabras del propio Tabaré Vázquez, en cuanto a que, según él, bajo el FA, podrán los gobernantes "meter la pata, pero no meter la mano en la lata"; cuando en esta instancia hay claras indicaciones de que algunos de los suyos, tal vez muchos, introdujeron ambas extremidades en el sólitico recipiente.

COLUMNA

Por
Gabriel PereyraPAGAR MÁS
PUEDE SER BUEN
NEGOCIO, O NO

Se viene el gran sablazo a los bolsillos; a algunos bolsillos; a los menos. La reforma tributaria que se comenzará a aplicar en julio es uno de los pilares en los que el Frente Amplio basa su primera experiencia de gobierno. ¿Será un impacto negativo para la hasta ahora fulgurante imagen del presidente Tabaré Vázquez? Nadie podrá decir que la izquierda no avisó: pagarán más los que tienen más, y menos los que tienen menos. Vázquez lo repitió una y otra vez, así que no hay lugar al asombro. Ahora, el presidente y su ministro de Economía (y posible precandidato), Danilo Astori, aseguran que la reforma se basa en un principio de justicia tributaria. En realidad, si la reforma y el cimbronazo sobre un sector de la población son o no justos, no debería medirse en el momento de pagar, sino luego, a la hora de recibir. ¿Qué les ofrecerá este gobierno a quienes —con convicción solidaria o con hastiada bronca— pagarán más de lo que ya pagan? ¿Inversión en políticas sociales? Así como se esmeran en ser claros acerca de cómo cobrarán los nuevos impuestos, deberían serlo para explicar cómo gastaron decenas de millones de dólares en el Plan de Emergencia. ¿Hay más niños en el sistema educativo? ¿Hay más gente trabajando? ¿Hay menos niños en la calle? Mientras el gobierno no fue claro —quizás porque no lo sabe— en explicar cuál es el resultado de este plan, en las esquinas siguen manguando los mismos pibes de siempre. Se viene el ajuste fiscal solidario, pero los maestros siguen cobrando sueldos más bajos que los que algunos bancos estatales ofrecen para contratar porteros. Más empleados públicos a los que se les seguirá pagando con plata que sale de qué bolsillos? Si el dinero que le sacan a los que tienen se invierte con eficiencia, y la inversión en maestros o en policías (o en ambos) contribuye, por ejemplo, a mejorar la seguridad pública, entonces habrá sido buen negocio: pagar a cambio de menos pobreza y más paz social. Pero si siguen recaudando con pasión y gastando con displicencia (sobre todo cuando llegue el tiempo electoral), entonces lo de justicia tributaria habrá sido un verso más, y la reforma impositiva un nuevo acto de punga institucionalizada. (gpereyra@observador.com.uy)